

DESARROLLO

Objetivo General para este Curso:

“Hacer de Toledo una diócesis misionera”

Lema:

“Id por todo el mundo y anunciad la Buena Noticia” (Mc 16,15)

El plan de este curso tiene un objetivo de enorme alcance: *“Hacer de Toledo una diócesis misionera”*. No se trata sólo de realizar algunas acciones puntuales, sino de un cambio de mentalidad y de actitud. En palabras de nuestro arzobispo, el objetivo es *“poner la diócesis entera en estado de misión”* (alocución al pleno del Consejo Pastoral Diocesano). También podemos verlo expresado con fuerza insuperable en palabras de Juan Pablo II:

«Ha llegado el momento de dedicar todas las fuerzas eclesiales a la nueva evangelización y a la misión “ad gentes”. Ningún creyente en Cristo, ninguna institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo: anunciar a Cristo a todos los pueblos” (Redemptoris missio, 3).

Así pues, se trata de que todas las energías de la diócesis –personas, grupos, comunidades–, se vuelquen con decisión, intensidad y coordinación en el anuncio del Evangelio.

2.- Este cambio de mentalidad conlleva y exige otro no menos importante: en esta misión de la Iglesia todos somos necesarios. Todos somos llamados y enviados a anunciar a Cristo. Todos tenemos una misión irremplazable. La Iglesia diocesana de Toledo sólo podrá llevar a cabo su tarea evangelizadora y misionera si cada miembro en ella asume su propia responsabilidad, si cada parroquia y comunidad es realmente evangelizadora y misionera. Por tanto, para lograr el objetivo de este año es necesario descubrir con más hondura e intensidad la vocación esencialmente apostólica que es inherente a todo bautizado; es necesaria una nueva conciencia y vivencia de todas las vocaciones en la Iglesia.

3.- Por lo demás, el objetivo de este curso hemos de verlo profundamente engarzado con el del año pasado: la experiencia personal y comunitaria de Cristo es la condición insustituible para anunciar a Cristo. Sólo en la medida de nuestra experiencia de Cristo podemos darle a conocer de manera creíble y atrayente, pues no transmitimos simples ideas, sino una vida, una realidad que nos ha impactado personalmente y nos ha transformado. En este sentido, el objetivo del curso pasado no debemos darlo por superado, sino que debe seguir alimentando y sustentando de modo permanente nuestro compromiso evangelizador y misionero.

PRIMER OBJETIVO CONCRETO

1.- ¿QUÉ? Objetivo

⇒ Suscitar y desarrollar una pastoral misionera en nuestras parroquias y comunidades.

1.1.- Renovación de nuestras parroquias y comunidades en línea misionera.

1.2.- Apoyar la misión “ad gentes” de nuestra diócesis de Toledo.

2.- ¿POR QUÉ? Justificación

⇒ Ante todo porque la Iglesia tiene como fin y como misión anunciar a Cristo. Como dijo rotundamente Pablo VI, “*la Iglesia existe para evangelizar*”, “*evangelizar constituye la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda*”, “*la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia*” (Evangelii nuntiandi, 14).

⇒ Y ello *por mandato y encargo de Cristo mismo*. Con distintas palabras los cuatro evangelistas recogen este mandato tajante de Jesús que figura como lema para nuestro plan pastoral de este curso: “*Id por todo el mundo y anunciad la Buena noticia*” (Mc 16,15-16; Mt 28,19-20; Lc 24,46-48; Jn 20,21). Y también al inicio del libro de los Hechos de los Apóstoles –al inicio del camino histórico de la Iglesia– se recoge esta misión básica y fundamental: “*Recibiréis el Espíritu que baja de lo alto y seréis mis testigos en Jerusalén, en Judea, en Samaria y hasta los confines de la tierra*” (Hch 1,8).

⇒ Esta misión tiene *dos aspectos íntimamente relacionados entre sí* (recogidos en los puntos 1.1. y 1.2. de este primer objetivo concreto):

a) cada iglesia diocesana tiene la misión prioritaria de evangelizar a los hombres y mujeres que viven dentro de su territorio.

b) cada iglesia diocesana es también responsable de la misión universal de la Iglesia, es decir, de hacer llegar el anuncio de Cristo también más allá de sus propias fronteras.

Ello implica de manera concreta:

* Que cada cristiano, cada parroquia, cada comunidad debe *vivir la pasión por hacer llegar el anuncio del Evangelio a todas las personas de su entorno* que aún no pertenecen a Cristo.

* Que cada cristiano, cada parroquia, cada comunidad debe *sentir en primera persona el empeño de que Cristo sea conocido en todos los rincones de la tierra*.

⇒ Esta misión de la Iglesia es *hoy particularmente necesaria y urgente*, porque

* en nuestro ámbito diocesano se ha intensificado la *descristianización de muchos* –jóvenes y adultos–, que ya no tienen fe viva, se han alejado de la Iglesia y viven con costumbres paganas. Ello requiere un esfuerzo proporcional de *Nueva Evangelización*.

* a nivel mundial, “*el número de los que no conocen a Cristo ni forman parte de la Iglesia aumenta constantemente*; más aún, desde el final del concilio casi se ha duplicado” (R.M., 3). Ello requiere un renovado *compromiso misionero “ad gentes”*.

* en el caso de nuestra diócesis hay que añadir, además, el rápido crecimiento demográfico en algunas zonas, con un alto índice de secularización, lo que significa multitud de personas que han de ser evangelizadas.

⇒ A este respecto, conviene clarificar qué queremos decir con las palabras “*evangelizar*”, “*evangelización*”.

Evangelizar tiene un sentido amplio y otro más estricto.

a) *En sentido amplio* evangelización es todo lo que hace referencia al ministerio de la Palabra: la homilía, la catequesis, cualquier forma de predicación... forman parte de la tarea evangelizadora.

b) *En sentido estricto*, evangelizar se refiere sobre todo al *primer anuncio*, a la proclamación del kerygma, de lo fundamental cristiano. “La evangelización debe contener siempre –como base, centro y a la vez culmen de su dinamismo– una clara proclamación de que en Jesucristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado, se ofrece la salvación a todos los hombres, como don de la gracia y de la misericordia de Dios” (E.N. 27).

Este primer anuncio, que “*tiene la prioridad permanente*”, “*que tiene una función central e insustituible*”, “*tiene por objeto a Cristo crucificado, muerto y resucitado: en él se realiza la plena y auténtica liberación del mal, del pecado y de la muerte; por él Dios de la “nueva vida”, divina y eterna. Esta es la “buena nueva” que cambia al hombre y la historia de la humanidad*” (R.M. 44).

⇒ Parece obvia la necesidad de este primer anuncio en los pueblos y regiones donde aún no ha llegado el evangelio. Pero, ¿y entre nosotros?

Pues también entre nosotros es necesario. Porque *muchos viven totalmente alejados de Cristo y de la Iglesia*. Otros se acercan esporádicamente para pedir algún sacramento, pero no desde una experiencia de fe. Se da la paradoja de que *una multitud de bautizados no ha tenido un encuentro personal con Cristo*, no tiene una fe viva, ni se siente miembro de la Iglesia. Todos ellos son destinatarios de este primer anuncio.

Es necesario la proclamación del kerygma, pues incluso muchos que participan en la catequesis lo hacen “*sin tener todavía adhesión alguna explícita y personal a Jesucristo*” (*Catechesi tradendae*, 19). Es necesario el primer anuncio *para suscitar la fe, la adhesión personal a Cristo, la conversión a Él*. Sólo sobre esta adhesión resulta fecunda la labor catequética de formación y profundización en esa fe. Sólo sobre esta

adhesión se viven plenamente los sacramentos y se recibe su fruto salvífico. Sólo sobre esta adhesión se vive con gozo el misterio de la Iglesia y la dicha de pertenecer a ella.

⇒ Esta es la situación nueva que vivimos en España y en Europa, y por supuesto también en nuestra diócesis. De ahí la *llamada insistente a la “nueva evangelización”* realizada por Juan Pablo II durante los últimos veinte años. Europa ya no es cristiana, España ya no es cristiana. *Hay que anunciar de nuevo a Cristo, “como en los primeros tiempos”* (según las palabras de nuestro arzobispo en su carta programática “Toledo evangelizada, Toledo evangelizadora”). Las nuevas generaciones deben ser evangelizadas. Si cesa el anuncio, decae la fe.

⇒ Ahora bien, esta nueva situación reclama un *cambio de mentalidad en nuestros planteamientos pastorales*. No podemos seguir funcionando como si todo el mundo fuera cristiano. Es necesario un *nuevo estilo de parroquia* más evangelizadora y misionera. No podemos esperar a que vengan. Hay que *ir a buscar a la gente* (una vez más el lema de este curso: “*Id... y anunciad*”), según el estilo del Buen Pastor, que busca la oveja perdida (Ez 34,11-16).

⇒ Por eso, el plan pastoral de este curso no nos pide sólo algunas acciones concretas, sino un *esfuerzo serio de reflexión y de replanteamiento* de muchas tareas y de la orientación que subyace a ellas.

Nuestra acción evangelizadora ha de realizarse

* con *reflexión y discernimiento* (dado lo nuevo de las situaciones y mentalidades de las nuevas generaciones).

* con nuevo ardor, con *entusiasmo y fervor* evangelizador (la tarea es apasionante).

* con *plena confianza en Cristo* y en su Espíritu (que nos repite hoy “Yo estoy contigo”).

* con nuevos métodos y expresiones, con *creatividad* pastoral, objetos a lo nuevo que el Espíritu quiera suscitar hoy (no hacer “lo de siempre”; incluso métodos válidos en otras épocas, hoy ya no lo son para las nuevas sensibilidades).

* imprimiendo talante evangelizador también en las *actividades pastorales ordinarias*.

⇒ En este empeño evangelizador hemos de destacar algunos *sectores prioritarios*:

* la *familia* (por su valor primordial y por la situación que vivimos actualmente).

* los *jóvenes* (en sus diversos niveles: trabajadores, universitarios, adolescentes, estudiantes de colegios e institutos).

* los *enfermos* (por su importancia esencial en la vida de la Iglesia y según los criterios evangélicos).

Notando que no deben ser sólo *destinatarios* de la evangelización, sino también *sujetos y protagonistas* de la misma.

⇒ Y en cuanto al *impulso misionero “ad gentes”*, es no sólo *un deber*, sino *una realidad para la revitalización interna de nuestra comunidad diocesana*, para la renovación de la fe y de la vida cristiana en nuestra diócesis: “La misión renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana, da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones. *¡La fe se fortalece dándola!* La nueva evangelización de los pueblos cristianos hallará inspiración y apoyo en el compromiso por la misión universal” (R.M. 2).

Así pues, un renovado impulso evangelizador y un profundo compromiso misionero son algo *imprescindible para la vitalidad y crecimiento* de nuestra Iglesia. Un objetivo *prioritario* para el presente curso, pero que ha de ser *permanente y continuo*.

⇒ Y un objetivo que reclama también la *necesidad de formarnos para evangelizar...*

⇒ Finalmente, conviene recoger aquí algunas de las indicaciones que en relación con el plan pastoral de este curso aparecen apuntadas en *Novo Millennio Ineunte*, ese escrito programático para la vida de la Iglesia al inicio del tercer milenio que nos ofreció Juan Pablo II:

+ “alimentarnos de la Palabra para ser “servidores de la Palabra” en el compromiso de la evangelización, *es indudablemente una prioridad* para la Iglesia al comienzo del nuevo milenio” (nº 40).

+ “hace falta reavivar en nosotros el impulso de los orígenes, *dejándonos impregnar por el ardor de la predicación apostólica después de Pentecostés*. Hemos de revivir en nosotros el sentimiento apremiante de Pablo, que exclamaba: “¡ay de mí si no predicara el evangelio” (1 Cor 9,16)” (nº 40).

+ “esta pasión suscitará en la Iglesia *una nueva acción misionera*, que no podrá ser delegada a unos pocos “especialistas”, sino que acabará por implicar la responsabilidad de *todos los miembros del Pueblo de Dios*. *Quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí, debe anunciarlo*. Es necesario un *nuevo impulso apostólico* que sea vivido como *compromiso cotidiano de las comunidades y de los grupos cristianos*” (nº 40).

+ “tenemos que actuar de tal manera que los pobres, en cada comunidad cristiana, se sientan como “en su casa”. ¿No sería este estilo la más grande y eficaz presentación de la buena nueva del Reino? *Sin esta forma de evangelización*, llevada a cabo mediante la caridad y el testimonio de la pobreza cristiana, el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, *corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras* al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día. *La caridad de las obras corrobora la caridad de las palabras*” (nº 50).

+ “el mandato misionero nos introduce en el tercer milenio *invitándonos a tener el mismo entusiasmo de los cristianos de los primeros tiempos*. Para ello podemos

contar con la fuerza de mismo Espíritu, que fue enviado en Pentecostés y que nos empuja hoy a partir animados por la esperanza “que no defrauda” (Rom 5,5) (nº 50).

+ ”nuestra andadura, al principio de este nuevo siglo, debe hacerse *más rápida* al recorrer los senderos del mundo [...]” (nº 58)

+ “tenemos que *imitar la intrepidez del apóstol Pablo* [...]” (nº 59)

3.- ¿CÓMO? Proyectos

3.1.- * Jornadas sobre “Parroquia misionera”.

* Formación de equipos parroquiales y/o arcepretales de evangelización (sacerdotes, seglares, religiosas).

* Realización de misiones populares.

* Preparación en los grupos y parroquias de la Jornada Mundial de las Familias.

3.2.- * Información sobre Lurín y Moyobamba.

* Hermanamiento de parroquias de aquí con otras de misiones, que incluya el asumir un proyecto de caridad (esto también es asumible por otras instituciones eclesiales distintas de las parroquias).

* Colaboración de sacerdotes y seglares en Lurín y Moyobamba.

4.- ¿QUIÉN? Sujetos

* Nivel diocesano: Secretariado diocesano de Evangelización y Misiones; Movimientos con carisma evangelizador; colaboración de sacerdotes diocesanos en misiones.

* Nivel arceprestal: Arcepreste, sacerdotes del arceprestazgo, consejo pastoral arceprestal.

* Nivel parroquial: Párroco, vicarios parroquiales, consejo pastoral parroquial.

5.- ¿A QUIÉN? Destinatarios

5.1.- Todos, especialmente los alejados de la fe y de la práctica cristiana (acciones de primer anuncio).

5.2.- Los agentes de pastoral (jornadas sobre “parroquia misionera”, formación de equipos de evangelización, colaboración con Lurín y Moyobamba).

6.- ¿DÓNDE? Localización

* Parroquias, casas de retiro.

* Lugares públicos no de la iglesia: plazas, teatros, casas de la cultura...

7.- ¿CUÁNDO? Calendario

Tres etapas:

a) *1^{er} trimestre*: Dedicado preferentemente a la formación de evangelizadores. Imbuirse de las ideas y planteamientos del plan pastoral. Asimilar las claves evangelizadoras y misioneras. Jornadas de parroquia misionera.

b) *2^o trimestre*: Realización de acciones intensivas de primer anuncio (misiones populares, jornadas de evangelización y otras).

c) *3^{er} trimestre*: Orientado a suscitar el compromiso permanente (vocaciones en general, compromiso en la evangelización, vocaciones misioneras, vocaciones sacerdotales, asociaciones seglares, vocaciones a la vida consagrada...).

Tres fechas:

1.- 16 de octubre: Día del DOMUND, jornada diocesana de lanzamiento del plan pastoral y de envío de los agentes de pastoral.

2.- 5 de marzo: Día de Hispanoamérica, celebración en todas las parroquias del día de la Misión diocesana y de los misioneros diocesanos.

3.- 4 de junio: Solemnidad de Pentecostés, jornada diocesana de acción de gracias al final del curso pastoral.

(Además, conviene tener muy presente el Encuentro mundial de familias, que tendrá lugar en Valencia durante el mes de julio con la presencia del Santo Padre).

8.- ¿CON QUÉ? Medios

* Lectura y estudio de “Evangelii nuntiandi” y “Redemptoris missio”.

* Cursos de formación de evangelizadores.

* Materiales diocesanos (planteamiento y esquema de misión popular, tríptico con el contenido del kerigma, esquemas para jornadas de impacto...).

* Materiales para la preparación de la Jornada Mundial de las Familias.

SEGUNDO OBJETIVO CONCRETO

1.- ¿QUÉ? Objetivo

⇒ Potenciar la cultura vocacional en nuestra Iglesia diocesana.

1.1.- Impulsando la vitalidad de las comunidades y las iniciativas del apostolado seglar.

1.2.- Intensificando la pastoral vocacional, tanto a la vida sacerdotal y consagrada como al matrimonio y a la vida seglar.

2.- ¿POR QUÉ? Justificación

⇒ Como se indica en la Introducción, este segundo objetivo está *muy en relación con el primero*.

⇒ *La Iglesia es la comunidad de los llamados*. Jesús dice: “No me habéis elegido vosotros a mí, sino que yo os he elegido a vosotros” (Jn 15,16). Nuestra fe es una respuesta a la llamada de Aquel que “nos amó primero” (1Jn 4,19), que siempre toma la iniciativa y antecede con su gracia toda acción nuestra.

⇒ Dentro de la común vocación cristiana, todos hemos recibido *una llamada específica*. Aunque se utilicen a veces las expresiones “tener vocación” – “no tener vocación”, la realidad es que *todos tenemos vocación*. Ser padre o madre de familia es una vocación, hacer presente a Cristo en el mundo del trabajo o de la escuela es una vocación, ser catequista es una vocación...

⇒ Con este segundo objetivo se pretende redescubrir e intensificar la vivencia de lo que Juan Pablo II ha llamado “*cultura vocacional*”: Entender la propia existencia como un *don de Dios* recibido con gratitud y vivirla toda ella *en clave de respuesta*.

Esto significa que no podemos disponer de nuestra vida de manera autónoma. Es necesario fijar nuestra mirada en quien nos la ha dado y preguntarle *para qué y cómo quiere que la utilicemos*.

⇒ Además, toda vocación tiene *una dimensión esencialmente eclesial*. San Pablo ilustra preciosamente (1Cor 12,12-30) cómo la Iglesia es un cuerpo en el que cada miembro tiene una *misión personal necesaria e insustituible*.

En efecto, el símil del cuerpo es muy elocuente. Cada miembro tiene su función, no sobra ninguno, todos son necesarios. Si un miembro está muerto o paralizado todo el cuerpo se resiente. Si yo no cumplo mi misión, esta se va a quedar sin realizar.

La búsqueda de una Teresa de Lisieux para descubrir su lugar en el cuerpo de la Iglesia debe ser también la búsqueda de todo cristiano (cfr. Historia de un alma).

⇒ Y esto *debe concentrarse* aún más: descubrir mi lugar en mi diócesis, en mi parroquia, en mi comunidad, en mi familia...

⇒ De todo este planteamiento se deducen *consecuencias* de una importancia extraordinaria:

* *disponibilidad*: Ni mi tiempo, ni mis cualidades, ni mis bienes materiales... me pertenecen de manera exclusiva. Como don de Dios, he de emplearlo en los fines y realizaciones que Dios quiera que lo emplee.

* *espíritu de servicio*: No sólo mis cosas, sino que ni yo mismo me pertenezco; soy “siervo de Cristo” (Rom 1,1), y en Él y por Él también de los demás (2Cor 4,5).

* como portadores de una vocación y de una misión, hemos de considerarnos *protagonistas activos*, no espectadores pasivos, de nuestra historia y de la vida de nuestra Iglesia.

* sentido de *responsabilidad*: de mi respuesta personal dependen muchas cosas en la Iglesia y en el mundo (en mi familia, en mi ambiente, en mi parroquia...).

* la participación en la vida y misión de la Iglesia es *un deber* antes que un derecho.

* necesidad de *comunidad y coordinación*: De manera semejante a una sinfonía en que cada músico toca en coordinación con los demás y bajo la batuta del director, o a la construcción de un edificio en que cada obrero trabaja en su tarea para realizar un proyecto que le antecede y sobrepasa, sólo se puede colaborar en la edificación de la Iglesia con profundo sentido de comunión eclesial y de obediencia. Todo empeño en construir “por libre” resulta estéril e incluso nocivo. Cada vocación debe integrarse con humildad, respeto y desinterés en el apasionante proyecto de construcción de la Iglesia diocesana y universal.

* todos hemos de *apreciar* positivamente cada vocación, por pequeña e insignificante que parezca.

* el problema siempre acuciante de las *vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada* –tan necesarias para la realización de la misión de la Iglesia– encuentra su solución si logramos fomentar esta cultura vocacional: un niño o un joven crecido en este ambiente se preguntará con naturalidad sobre su posible llamada a la consagración total.

* igualmente se acrecentarán las *vocaciones cristianas a la vida secolar y el matrimonio*, pues las nuevas generaciones vivirán estas realidades como don y llamada, como tarea y responsabilidad.

* gracias a ello, nuestra iglesia diocesana podrá ser cada vez *más evangelizadora y más misionera*.

3.- ¿CÓMO? Proyectos

3.1.- * Iniciar en las parroquias donde no exista algún movimiento de apostolado secolar de niños, jóvenes y adultos.

* Intensificar los planes de formación cristiana de los laicos.

* Crear consejos pastorales parroquiales donde aún no existan.

3.2.- * Cuidar más en las parroquias la campaña vocacional diocesana.

* Favorecer la pastoral entre monaguillos y atender personalmente a los jóvenes con inquietud vocacional sacerdotal.

* Fortalecer en los arciprestazgos la figura del delegado vocacional.

4.- ¿QUIÉN? Sujetos

* Nivel diocesano: Delegación de Apostolado seglar, secretariado diocesano de vocaciones, seminarios, sección Confer, grupos y movimientos.

* Nivel parroquial: Sacerdotes y consejos pastorales.

5.- ¿A QUIÉN? Destinatarios

* Todos los cristianos, en particular niños y jóvenes.

6.- ¿DÓNDE? Localización

* Parroquias y arciprestazgos.

7.- ¿CUÁNDO? Calendario

- En cuanto al apostolado seglar:
 - 1^{er} trimestre: Evaluación en profundidad de la situación actual.
 - 2^o trimestre: Elaboración de un plan para potenciar lo que hay e iniciar grupos donde no haya.
 - 3^{er} trimestre: Fomentar la creación de grupos de apostolado seglar en las parroquias.
- En cuanto a las vocaciones sacerdotales y religiosas, se trata de una actividad permanente, intensificada sobre todo en torno a dos fechas:
 - 19 de marzo: Día del Seminario y campaña vocacional.
 - 4^o Domingo de Pascua: Jornada mundial de oración por las vocaciones.

8.- ¿CON QUÉ? Medios

- Oración por las vocaciones en todas las misas.
- Materiales de iniciación y formación de los movimientos.
- Encuentros de monaguillos y preseminario.
- Campaña vocacional del Seminario.
- Publicaciones vocacionales.

SUGERENCIAS VARIAS

1.- Potenciar programas de primer anuncio y de formación de evangelizadores en los medios de comunicación diocesanos.

2.- Procurar la presencia en los medios de comunicación no eclesiales.

3.- Impulsar las emisoras parroquiales para llevar la palabra de Dios a las casas.

4.- Páginas Web en las parroquias con tono evangelizador.

5.- Seguir promocionando experiencias en misiones para jóvenes y adultos durante el verano.

6.- Contar con los movimientos y realidades eclesiales de estilo evangelizador y kerygmático.

7.- Seguir cuidando el cauce evangelizador que constituyen las peregrinaciones con jóvenes o adultos.

8.- Aprovechar la realidad de Hermandades y Cofradías para realizar entre sus miembros acciones de primer anuncio.

9.- Constituir consejos pastorales parroquiales donde no existan e imbuir a todos de su responsabilidad evangelizadora y misionera.

10.- Procurar realizar acciones de primer anuncio en los colegios –sobre todo religiosos– y en el ámbito universitario.

11.- Posibilidad de elaborar una hoja litúrgica semanal parroquial o diocesana.

12.- Realizar acciones específicas de primer anuncio destinadas a inmigrantes.

13.- No olvidar que la acción evangelizadora por excelencia tiene lugar en el “tú a tú” dentro de las relaciones humanas ordinarias (familia, compañeros de estudio o trabajo, amigos, vecinos...) y también en contactos ocasionales.

14.- Aprovechar en orden a la evangelización los grupos o cantantes de música cristiana existentes en la diócesis (y fuera de ella).

15.- Realizar un acto de envío a nivel parroquial al inicio del curso pastoral.

16.- Fomentar las escuelas de padres en el ámbito parroquial.